



POR LA CUAL SE RESUELVE RECONOCER COMO ACTIVIDAD DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA A LA UNIV. SAMANTHA BELÉN MÉNDEZ PORTILLO, CON CIN°4.950.614, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ARTES VISUALES DEL ISA, SU INTERVENCIÓN EN LAS EXPOSICIONES DURANTE SU ESTADÍA COMO ESTUDIANTE DE INTERCAMBIO EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM).-

San Lorenzo, 12 de setiembre de 2023
Acta N° 22 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 7420 del 07/09/2023 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora Dirección de Extensión Universitaria, FADA – UNA, por el cual el pedido de la Univ. SAMANTHA BELÉN MÉNDEZ PORTILLO, con CIN°4.950.614, estudiante de la carrera de Artes Visuales del ISA, la misma fue beneficiada con el intercambio estudiantil según convenio entre la Universidad Nacional de Asunción (UNA-FADA) y la Universidad Autónoma de México (UNAM).

Fue invitada a participar de dos exposiciones en dicho país la primera el 08/10/22 denominada "Del Gozo al Poso" y la segunda del 26/10/22 "De la Travesura a la Sepultura".

La interesada solicita el reconocimiento como actividad de extensión universitaria, por su intervención en las exposiciones teniendo en cuenta su buen desenvolvimiento como estudiante de Artes Visuales del ISA-FADA y su presencia destacada como representante de nuestro país.

Por tal motivo, la Dirección de Extensión solicita al Consejo Directivo, la aprobación de la actividad, para poder otorgarle los créditos de extensión que corresponda como Intercambio de saberes, en el rubro promoción de carreras ya que la estudiante representó a la FADA en este evento.-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

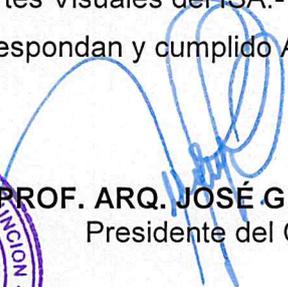
Art. 1°: **RECONOCER** como actividad de Extensión Universitaria a la Univ. SAMANTHA BELÉN MÉNDEZ PORTILLO, con CIN°4.950.614, estudiante de la carrera de Artes Visuales del ISA, su intervención en las Exposiciones durante su estadía como estudiante de Intercambio en la Universidad Autónoma de México (UNAM), denominadas: "Del Gozo al Poso" realizada en fecha 08/10/2022 y "De la Travesura a la Sepultura" realizada en fecha 26/10/22, teniendo en cuenta su buen desenvolvimiento como estudiante de Artes Visuales del ISA-FADA y su presencia destacada como representante de nuestro país.

Art. 2°: **ENCOMENDAR** a la Dirección de Extensión otorgar los créditos académicos a la Univ. SAMANTHA BELÉN MÉNDEZ PORTILLO, con CIN°4.950.614, estudiante de la carrera de Artes Visuales del ISA.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo